

Juan Manuel Ramírez Sáiz Organizaciones populares y lucha política*

Los distintos sujetos sociales existentes en el AMCM (Área Metropolitana de la Ciudad de México) mantienen una relación diferencial con el territorio de esta zona del país, conforme a sus intereses propios y la dimensión espacial de sus acciones. Por ello, el referente urbano de la mayoría de ellos se limita al lugar en que desarrollan sus actividades específicas, presionan por sus derechos o ejercen la dominación (económica, política o ideológica).¹ Por su parte, los funcionarios públicos del AMCM no la administran como unidad funcional sino que razones burocráticas y “políticas” impiden esta visión totalizadora. Y aunque algunos agentes, como los partidos políticos, deberían disponer de un proyecto global sobre ella, esto sucede en una medida muy reducida.

De entre los movimientos sociales que han surgido en el AMCM sólo los ecologistas o ambientales y los urbano-populares explicitan su base territorial y, en diferentes grados, convierten al espacio urbano en un objeto directo de lucha social y política.² Las siguientes notas intentan, en un primer nivel, identificar esquemáticamente los distintos actores que operan en el seno del movimiento urbano-popular (MUP), así como detectar los ámbitos de la ciudad en que actúan y la evolución que han seguido sus reivindicaciones. Posteriormente, se precisa la organización existente en las zonas afectadas por el sismo y las demandas formuladas por los damnificados, así como su propuesta para la reconstrucción urbana. El trabajo finaliza con un breve análisis de la respuesta que el gobierno ha dado a la organización y demandas de los damnificados y con un balance provisional sobre las luchas que éstos vienen llevando a cabo.

I. EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR (MUP) EN EL AMCM³

El movimiento de los damnificados por el sismo posee su propia especificidad, pero se inscribe en el marco de las luchas urbanas que se vienen librando en la ciudad de México. Por otra parte, contingentes importantes de este nuevo actor social mantienen una vinculación estrecha con el MUP y su expresión orgánica, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Es, pues, obligado ubicarlo en dicho contexto.

1* Estas notas consideran la situación prevaleciente hasta el 15 de diciembre de 1985. No incluyen, por tanto, los hechos que hayan ocurrido con posteridad.

P. Claval, *Espacio y poder*, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982, pp. 26-42.

2 Por lo que se refiere a las propuestas urbanas de los movimientos ecologistas, véase: Primera Reunión Nacional sobre Movimientos Sociales y Medio Ambiente, Programa Justo Sierra, UNAM, 24-28 de junio de 1985, en particular: J. Bozzano y G. Rodríguez: “Mi colonia, mi ciudad”, 33 pp., así como los trabajos presentados en el Seminario de Medio Ambiente y Desarrollo en México, Programa Justo Sierra, UNAM, 26-29 de agosto de 1985.

3 En este inciso planteo muy esquemáticamente la evolución de los movimientos que he desarrollado en otros trabajos: *El movimiento urbano popular en México*, ed. Siglo XXI, en prensa, y *Política urbana y lucha popular*, ed. UAM-X, en prensa.

La construcción de las ciudades del país, en particular de aquellas que constituyen los puntos claves de la acumulación de capital, se rige por el principio de la obtención de ganancia. Ello implica que la producción de los diferentes elementos de la estructura urbana constituye para los agentes económicos que intervienen en ella (terratenedores, constructores, promotores inmobiliarios, financieros, etcétera) una mercancía más de la cual extraer plusvalía y no tanto un medio para satisfacer necesidades de la población. A ello se agrega el enorme contingente de desempleados y subempleados del AMCM, así como la insuficiencia del salario para cubrir las necesidades básicas de la reproducción de la fuerza de trabajo, todo lo cual provoca que las condiciones de vida presenten niveles graves de deterioro. Por otra parte, un buen número de contratos colectivos de trabajo no incluyen cláusulas relativas a prestaciones relacionadas con la situación de habitantes de la ciudad que caracteriza a los trabajadores en el AMCM (renta de la vivienda, transporte, recreación, etcétera). Por otra parte, la actividad particular se halla, en gran parte, desvinculada de las reivindicaciones urbanas de los ciudadanos. El gobierno y su partido han percibido, desde hace tiempo, la conflictividad de esta realidad y su potencialidad política y, por ello, han controlado su explosividad y capitalizado sus posibilidades. Pero la manipulación tanto de la problemática urbana como de las mayorías que padecen ha motivado que grupos crecientes de habitantes del AMCM rechacen esta relación clientelista y de supeditación. El MUP es una de las expresiones populares e independientes de esta lucha urbana. La versión más generalizada sobre este movimiento lo identifica con los colonos de zonas periféricas y con la creación de asentamientos humanos mediante la invasión de terrenos. Otro juicio extendido sobre los “grupos independientes de colonos” es que constituyen un fenómeno relativamente reciente en el país. Esta visión de los hechos incorpora algunos elementos de la realidad, pero la simplifica notablemente. Por ello, es conveniente recordar que el MUP reivindica derechos fundamentales relacionados con la reproducción de la fuerza de trabajo en las ciudades a través de mejores condiciones materiales de vida en sus lugares de residencia; asimismo, lucha por el reconocimiento autónomo a sus organizaciones por parte del Estado y de las restantes organizaciones de la sociedad civil; igualmente demanda el respeto y ejercicio de sus derechos democráticos y políticos y, de manera creciente, exige la participación en la toma de decisiones relacionadas con su hábitat. Estas diferentes demandas económicas y políticas no han sido levantadas por un único actor social; tampoco se han desarrollado en torno a un solo espacio o ámbito de la ciudad ni se han llevado a cabo únicamente durante el periodo más reciente de la historia de este país. Considerando estos factores (sujeto, ámbito y periodo), así como los niveles de organización y tipos de luchas en el AMCM, es preciso distinguir seis etapas básicas con sus correspondientes características:

a) *De los años veinte a los cuarenta: el movimiento inquilinario.*

El actor central de las luchas urbanas populares de este periodo es el inquilino organizado en movimientos independientes y en sindicatos revolucionarios inquilinarios,⁴ y a finales de los años veinte comienza a surgir (como se precisa en el párrafo siguiente) un nuevo sujeto social, el colono.⁵ El espacio fundamental en que se desenvuelven las luchas es la vecindad

4 L. Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, ed. Casa del Obrero Mundial, México, D.F., 1975, t. I, p. 87.

5 M. Perló, “Política y vivienda en México, 1910-1952”, en *Revista Mexicana de Sociología*, n. 379, julio-septiembre de 1980, p. 776.

de las zonas centrales de la ciudad. Las demandas básicas son el control del aumento de las rentas y, en algunos casos, la expropiación de las viviendas. Las movilizaciones tienen un carácter predominantemente defensivo contra los caseros. El carácter local de las reivindicaciones se subsana parcialmente mediante su articulación con la Huelga Nacional Inquilinaria que se desarrolló en las principales ciudades del país. Y a pesar de la politización lograda por el movimiento, éste se estancó tanto por la consecución parcial de las demandas (congelamiento de las rentas) como por la represión ejercida sobre él por el Estado.

b) De los años cuarenta a 1968: las colonias populares integradas al sistema

Desde finales de los años veinte comienzan a crearse sociedades cooperativas de vivienda, integradas por trabajadores,⁶ pero esta alternativa no logra generalizarse. La colonia “popular o proletaria” sustituye a la vecindad como forma *básica* de habitación para las mayorías. Estas colonias tenían una ubicación periférica. Desde el punto de vista de las luchas sociales, el inquilino pasa a segundo plano y los colonos se convierten en el nuevo agente social y en el eje de las mismas. La creación de las colonias es promovida por líderes del partido oficial (y a partir de 1944 por los integrantes del sector popular de la CNOP) a cambio de apoyo político y relaciones de clientelismo y supeditación al sistema. Los reducidos intentos de establecer colonias fuera de este esquema (Escuadrón 201, Carrera Mendizábal, Flores Magón) en 1948 fracasan por el desalojo violento y la represión aplicados contra ellas por el Estado.⁷ El partido oficial integra las colonias constituidas en organizaciones semicorporativas zonales o de la ciudad en su conjunto.⁸ Los grupos de inquilinos son incorporados también mediante organizaciones específicas.

c) De 1968 a 1975: surgimiento del movimiento urbano popular (MUP) independiente⁹

El predominio de la CNOP entre colonos y grupos de inquilinos se mantiene. Pero comienzan a surgir algunas colonias al margen de la tutela y el control del PRI en zonas periféricas del DF y en municipios conurbados del estado de México y, asimismo, resurgen algunos movimientos independientes de inquilinos (Martín Carrera, etcétera) en zonas y vecindades centrales.¹⁰ Este nuevo fenómeno social y urbano es alimentado por la presencia de estudiantes del movimiento de 1968, de activistas de corrientes políticas no partidarias y de comunidades eclesiales de base, y resulta favorecido por la tolerancia de las autoridades federales y del DF. La estructura de las organizaciones es incipiente. Predominan los rasgos

6 A. Ziccardi, “La sociedad cooperativa ‘Plutarco Elías Calles’ S.C.L., colonizadora y urbanizadora de los terrenos de la colonia ex-Hipódromo Peralvillo”, en *Revista Habitación*, n.5, enero-marzo de 1982, pp. 31-38.

7 M. Perló, “Estado, vivienda y estructura urbana en el cardenismo”, IIS-UNAM, Cuadernos de Investigación Social, n. 3, 1981, p. 830.

8 M. Basolls y A. Delgado, “La CNOP y las organizaciones de colonos”, en Seminario: Estado y Movimientos Sociales Urbanos en México, FCPyS, agosto de 1985. En 1944 existían ya ciento cincuenta colonias proletarias en el DF afiliadas a la CNOP. La Federación de Colonias Proletarias del DF se crea en abril de 1951, pero ya a mediados de los años treinta existían la Confederación de Organizaciones de Colonos del DF, la Unión Central de Colonos del DF y el Bloque Revolucionario de las Colonias del DF.

9 P. Moctezuma y B. Navarro, “Ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos en México, 1971-1976” en *Teoría y Política*, n. 2, octubre-diciembre de 1980, pp. 67-71

10 A. Portillo, “El arrendamiento de vivienda en la Ciudad de México”, *Cuadernos Universitarios*, n. 5, UAM-Iztapalapa, México, 1984.

caudillistas en la dirigencia y el bajo nivel de politización en las bases. Las luchas tienen un carácter aislado y local, aunque se llevan a cabo las primeras experiencias sectoriales de frentes locales (Bloque Urbano de Colonias Populares [BUCP], Frente Popular Independiente [FPI], etcétera). Por su parte, la CNOP acusa una pérdida *relativa* de influencia entre los colonos.

d) De 1976 a 1978: represión y reflujo del MUP¹¹

El cambio en la posición del Estado hacia el MUP (intolerancia, control y represión), así como las medidas implementadas a través de la nueva legislación y planificación urbanas frenaron el desarrollo independiente de colonos e inquilinos. Frente a este giro de la política, algunos movimientos ensayan tácticas y formas de lucha que les permitan cobertura legal. Aparece así en diferentes partes de la ciudad un nuevo actor social: los solicitantes de tierra y vivienda. Y se intenta mantener las bases y espacios logrados en el periodo anterior. Las luchas sobresalientes de esta etapa son: 1] el proyecto (fallido) de vincular a nivel nacional a los colonos, inquilinos y solicitantes independientes como parte del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), y 2] las divisiones internas que aparecen en los frentes sectoriales (BUCP y FPI) y en algunos grupos de inquilinos (Martín Carrera, etcétera) motivadas por diferencias en las concepciones orgánicas y políticas de la lucha popular.

e) De 1979 a 1982: recomposición y coordinación nacional y regional del MUP

Los actores y ámbitos de lucha son idénticos a los del periodo anterior. Su especificidad viene dada por cuatro factores: a] el acercamiento progresivo entre colonos, inquilinos y solicitantes; b] el mayor nivel orgánico y de politización; c] la solidaridad sectorial para lograr la cobertura mutua frente al Estado; y d] la coordinación local y regional de los movimientos en el AMCM, su integración en la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y, en el caso de ésta, la creación de la Regional del Valle de México. Esta última está compuesta por cuatro zonales: a] *Norte*: las colonias y movimientos de Naucalpan y Ecatepec; b] *Sur*: Tlalpan, Álvaro Obregón, Contreras y Cuajimalpa; c] *Oriente*: Iztapalapa y Netzahualcóyotl; y d] *Poniente*: Centro, Azcapotzalco, Cuauhtémoc. Las delegaciones y municipios incluidos indican los ámbitos en los cuales la presencia del MUP es mayor y donde se concentran sus fuerzas principales, como se explicita en el Cuadro I. Esta integración y coordinación regional permite la articulación de las diferentes demandas y la realización de movilizaciones conjuntas, lo cual potencia las negociaciones unificadas que se realizaron ante diferentes instancias, incluso a nivel del regente del DF o del gobernador del estado de México.¹²

CUADRO I

11 P. Moctezuma, "Las luchas urbano-populares en la coyuntura actual", en *Teoría y Política*, n. 5, julio-septiembre de 1981, pp. 107-10.

12 D. Rodríguez V., "La importancia del MUP en el Valle de México", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.112-114, julio-diciembre de 1983, pp. 135-57; P. Moctezuma, "La CONAMUP en el Valle de México", CIESAS-UNU, México, DF, 1-9 diciembre de 1983; J. M. Ramírez S., "Por un proyecto urbano de masas: la CONAMUP", en *Política urbana u lucha popular*, ed. UAM-X, CYAD, en prensa, 90 pp.

ORGANIZACIONES Y COLONIAS DEL MUP EN EL AMCM

a] *DF Delegaciones*

A. Obregón	Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda (UCISV) 11 de Noviembre. El Salitrero, Barrio Norte, Coordinadora del Ex-ejido San Bernabé Ocotepc, Col. Jalapa, Primera Victoria, La Era, Cedros, Lomas de Becerra.
Azcapotzalco	Unión de Colonos Democráticos de S. M. Amantla.
Coyoacán	Colonia Ajusco, Coordinadora de los Culhuacanes, Santa Martha del Sur, Carmen Serdán, Movimiento Independiente de los Pedregales (MIP), Cuchilla de la Magdalena, Los Reyes Culhuacán, Unión de Colonos Santo Domingo.
Cuauhtémoc	Unión de Vecinos de la Colonia Guerrero. Comité de Residentes de la Unidad Tlatelolco.
Cuajimalpa	Coordinadora de Cuajimalpa.
Iztacalco	Campamento 2 de Octubre.
Iztapalapa	Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, Col. Ricardo Flores Magón, Emiliano Zapata, Asociación Democrática de Colonos Ixtlahuacan (ADCI), Ampliación Santiago Acahualtepec, San José Aculco, Comuna Santo Domingo, Col. Jalpa, Unión de Colonos de Sto. Domingo, Guaya- milpas, Unión Popular de Colonos.
M. Contreras	Cerro del Judío, Coordinadora Ex-ejido San Bernabé Ocotepc.
G. A. Madero	Col. Felipe .Ángeles.
Tlalpan	Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur (MPPCS). Sta. Úrsula Xitla, Unión de Solicitantes y Colonos de la Vivienda Popular (USCOVI), Col. Hidalgo, El Metro, Tepetongo, Unión de Colonos San Nicolás Totolapan, 2 de Octubre, Ampliación Miguel Hidalgo, Colonia Belvedere, Colonia Bosques del Pedregal, Leona Vicario, El Capulín, Las Fuentes, Curamagüey, Frente de Defensa del Ajusco, San Juan Tepechimilpa, Tepetongo, Pedregal de San Nicolás.

b] *Municipios Conurbados del Estado de México*

Tultitlán	Col. Benito Juárez.
Ecatepec	Col. San Agustín, Ampliación Chiconautla,

	Coalición de Colonos de Tulpetlac, Miguel Hidalgo (UCP), México Revolucionario.
Netzahualcóyotl	Movimiento Restaurador de Colonos 1973-1975 (MRC). Unión Independiente de Colonos (UNICON), Unión de Lucha, Frente Popular Independiente de Netzahualcóyotl, Centro de Estudios Populares Villada (FPIN-CEPOV).
Naucalpan	NAUCOPAC, Chamapa, Plan de Ayala, San Rafael, Unión Democrática de Colonos, Cadete, Unión de Colonias Populares.

f] De 1983 a 1985: solidaridad y alianzas intersectoriales

Durante el primer año de este periodo, la CONAMUP y su regional del Valle de México demuestran capacidad de movilización. La solidaridad hacia otros sectores en lucha (maestros, obreros, campesinos y estudiantes) aumenta, así como hacia las luchas democráticas de otros países (Nicaragua, El Salvador y Guatemala), con lo que se introduce la conciencia de clase y la internacionalista en el MUP. De la solidaridad puntual, se pasa a las alianzas intersectoriales de carácter coyuntural, en las cuales la Regional de la CONAMUP juega un papel importante, por ejemplo, en el Frente Nacional en Defensa del Salario y Contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) y en la Asamblea Nacional Obrero, Campesina y Popular (ANOCP) y los Paros Cívicos organizados por ésta última.¹³ A partir de 1984, se acusa una doble situación: a) debilitamiento y estancamiento relativos en la estructura general y b) avances puntuales en algunas colonias y movimientos nuevos así como impulso a sectores específicos dentro de la estructura regional y de las organizaciones que la integran, es decir, de las mujeres, inquilinos y jóvenes.¹⁴ La formalización de estos tres sectores y el reconocimiento de su especificidad significan la consolidación de nuevos actores dentro del MUP y el enriquecimiento de su estructura orgánica. Las reivindicaciones siguen efectuándose, principalmente en las delegaciones centrales y en las periféricas, así como en los municipios conurbados del estado de México. Los niveles de politización se elevan y, en parte, también la capacidad de negociación con el Estado, si bien éste, en el periodo, evita el reconocimiento y la relación con la regional del MUP en el Valle de México. Algunos movimientos de la zona (Pueblos y Colonias del Sur de Tlalpan, colonia Los Ángeles en Cuauhtémoc, pueblos de Coyoacán y colonia Bosques del Ajusco) demuestran estos avances en la formulación de planes urbanos parciales alternativos que (excepto en el último de los casos señalados) no logran aplicarse¹⁵ y, asimismo, en la utilización (reducida) de créditos de FONHAPO para adquirir suelo y construir viviendas.

13 J. M. Ramírez S., "Trabajador y/o colono, ¿una dicotomía en luchas sociales?", en *Política urbana y lucha popular*, cit.

14 C. M. Brugada, "La mujer en la lucha urbana y el Estado. Regional de mujeres del Valle de México de la CONAMUP", en Seminario: "Estado y Movimientos Sociales Urbanos en México", FCPyS, UNAM, 27-29 agosto de 1985; F. Saucedo, "Movimiento inquilinario en el Valle de México", CIESAS-UNU, diciembre de 1983; "El Consejo Popular Juvenil", en "*Qué sí, qué no*", 4 de agosto de 1985, pp. 20-22.

15 R. Coulomb, "Organizaciones populares y planeación urbana en un barrio deteriorado de la Ciudad de México", en Seminario Regional, cit.

Este rápido repaso al desarrollo del MUP en el AMCM evidencia varios hechos

- la organización y estructura del MUP han registrado una clara evolución desde formas aisladas, hasta la coordinación regional y nacional, pasando por la articulación local. Ello significa un cambio cualitativo en el nivel de las luchas;
- el avance en la articulación de las demandas inmediatas y economicistas con las generales y políticas es también creciente; en otros términos, de las luchas reivindicativas aisladas se ha pasado a la solidaridad con diferentes movimientos urbanos populares y con otros sectores, así como a las alianzas con ellos;
- los dos juicios anteriores sobre la *dinámica general* del movimiento no anulan los diferentes niveles de organización y politización que existen entre las distintas colonias y grupos de inquilinos independientes;
- a pesar de que el sector popular de la CNOP sigue siendo mayoritario en el AMCM, el MUP constituye una fuerza social y política creciente y, si no es el movimiento más poderoso, representa uno de los más dinámicos en la región;
- si bien existe participación creciente de inquilinos, solicitantes, mujeres y jóvenes, los contingentes más numerosos del MUP en el AMCM son los de colonos;
- manteniendo la caracterización general de este movimiento, es preciso distinguir varias modalidades en su seno de acuerdo con la causa que origina las luchas: a] la defensa del espacio ocupado; b] la oposición al capital inmobiliario; c] la demanda de vivienda o de apoyo para su construcción; d] el aumento y mejora de servicios urbanos; e] el rechazo a la elevación de impuestos o tarifas de servicios públicos; f] la preservación o mejora del entorno ecológico; g] la oposición a las políticas urbanas; y h] los desastres urbanos insatisfactoriamente atendidos.¹⁶ Esta última modalidad del movimiento urbano popular tiene una relación directa con el segundo tema planteado en la Introducción: las organizaciones de damnificados, como nuevo actor que emerge en las luchas urbanas. Sin embargo, el desglose realizado sobre las causas y modalidades de los movimientos no implica que cada una de ellas origine necesariamente un sujeto social diferente. Con alguna frecuencia, el mismo sujeto lucha por varias de ellas, como se comprueba en algunas de las organizaciones que se analizan a continuación.

2. LAS ORGANIZACIONES DE LOS DAMNIFICADOS

Durante los días inmediatamente posteriores al sismo, la respuesta de la sociedad civil fue amplia en las labores de rescate y auxilio. Pero igualmente fue manifiesta la capacidad de organización y acción de los propios damnificados. En varios casos, éstos contaban con estructuras organizativas consolidadas con anterioridad al terremoto. Los ejemplos más conocidos son los de Tlatelolco, colonias Guerrero y Morelos y el barrio de Tepito; excepto este último los tres anteriores formaban parte de la CONAMUP. Por lo que se refiere a los damnificados de la colonia Doctores y del Multifamiliar Juárez, las organizaciones respectivas incluían pequeños grupos que llevaban a cabo demandas puntuales, las cuales se reforzaron a raíz del temblor. En cuanto a las organizaciones restantes, se constituyeron en su mayoría para responder a los efectos que el sismo provocó en sus colonias

16 A. Cisneros S., "La gestión urbana en México", Seminario Estado y Movimientos Sociales Urbanos en México, 27-29 de agosto de 1985, FCPyS, UNAM, pp. 6-8.

respectivas.

Como es sabido, las zonas más afectadas se ubican en las delegaciones centrales Cuauhtémoc y Venustiano Carranza y, en menor medida, en la Benito Juárez, la Gustavo A. Madero y la M. Hidalgo. En el nivel socioeconómico y el tipo de vivienda de los damnificados, existen tres situaciones básicas:

- a] *Vecindades centrales* de carácter precario o permanentes y habitadas por inquilinos o subarrendatarios de bajos ingresos (colonias Guerrero y Morelos, barrio de Tepito, etcétera) ;
- b] *Conjuntos habitacionales* ocupados por capas medias de propietarios o residentes y, en el caso de los cuartos de azotea de Tlatelolco, por rentistas de escasos recursos (Multifamiliar Juárez y conjunto Nonoalco-Tlatelolco); y
- c] *Zonas de clase media* en proceso de deterioro en las que viven inquilinos o propietarios (colonias Roma, Narvarte, etcétera).

Estas diferencias socioeconómicas y del medio habitacional planteaban, en principio, situaciones específicas así como necesidades e intereses heterogéneos para la formulación de demandas y la movilización de los damnificados. Entre ellas destacan tres fundamentales: a] los habitantes de conjuntos habitacionales (Tlatelolco y Juárez) tienen derecho a una indemnización por parte del Estado; b] los inquilinos de vecindades expropiadas son sujetos de un programa habitacional específico (Renovación Habitacional) y algunos de ellos deben enfrentar (para lograr la reconstrucción habitacional) restricciones provenientes de la legislación sobre monumentos históricos; y c] los damnificados residentes en zonas populares centrales o colonias de clase media y cuyas viviendas o edificios no fueron expropiados o cuya expropiación fue revocada no son beneficiarios de ninguna de las dos medidas anteriores. A pesar de ello, se logró levantar algunas demandas comunes tanto de carácter económico como político, como se indica más adelante (inciso 2.4). A continuación se asientan algunos datos generales sobre las *organizaciones de base territorial* de los afectados por el sismo; por ello, no se incluye el movimiento sindical de las costureras, ya que sus particularidades rebasan los alcances de este trabajo.

2.1 Organizaciones previas al sismo

El análisis de este tópico exigiría por sí mismo una investigación específica. Con base en la información disponible, se presentan los rasgos fundamentales de cuatro organizaciones.

2.1.1 Nonoalco-Tlatelolco

Antes del terremoto, existían 102 edificios y 11 956 departamentos. La población aproximada era de 78 518 personas.¹⁷ La organización de los habitantes se inicia en 1973 con motivo del aumento de las cuotas de mantenimiento de los edificios. La respuesta es minoritaria inicialmente. Se crean incluso organizaciones sin representatividad apoyadas por la administración del conjunto, pero algunos edificios, como el Artega Lerdo, logran establecer asociaciones democráticas y representativas. Posteriormente, el aumento del impuesto predial y por pago de atarjeas, así como la propuesta del cambio de régimen de

17 M. Mendizábal, *Movimiento vecinal en Tlatelolco*, ed. Unidad Urbana, 1985, p. 7; E. Azaola de H., *Conducta antisocial en una unidad habitacional*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1996.

propiedad planteada por FONHAPO, impulsan la organización independiente.¹⁸ Actualmente, existen seis organizaciones en esta unidad urbana; ellas son:

- el Frente de Residentes, creado hace tres años;
- la Asociación de Residentes, constituida hace seis años;
- el Consejo de Edificios en Autoadministración, con once años de existencia;
- la Coordinadora de Cuartos de Azotea, surgida hace dos años;
- la Asociación de Locatarios; y
- la Coordinadora de Residentes de Edificios del ISSSTE, integrada a raíz del sismo.

Estas seis organizaciones se unificaron en la Coordinadora General de Residentes o Frente Único de Damnificados de Tlatelolco, para enfrentar unitariamente los efectos del sismo.

Las principales demandas levantadas por los tlatelolcas en relación al sismo son:

- restitución de la vivienda sin costo y el otorgamiento de casas en préstamo mientras son rehabilitados los edificios;
- indemnizaciones justas;
- peritajes serios;
- convenio único para toda la unidad, no soluciones particulares o por edificio; y
- construcción de viviendas nuevas en el predio “La Consolidada”, cercano al conjunto habitacional.

Los tlatelolcas constituyen un grupo muy activo entre los damnificados. Su organización se basa en las discusiones democráticas y en la movilización. Por eso representan uno de los ejes del movimiento de los afectados por el sismo.

2.1.2 Colonia Guerrero

En la década de los veinte era uno de los principales barrios industriales de la ciudad e importante centro ferrocarrilero. Esta zona, fundamentalmente obrera, fue uno de los puntos de apoyo de la huelga inquilinaria que tuvo lugar en 1922 en el DF. Según estimaciones recientes, cuenta ahora con 42 mil vecinos y 1 585 inmuebles, de los cuales 385 son vecindades, 627 edificios de departamentos y 525 viviendas unifamiliares.

Las organizaciones existentes en la zona son:

- la Asociación de Inquilinos Organizados, de reciente creación y vinculada a las autoridades de la delegación política; y
- la Unión de Vecinos, constituida en 1976.

Desde su fundación, la Unión de Vecinos luchó por garantizar la permanencia de los inquilinos, evitando los desalojos que intentaban los casatenientes; asimismo, se propuso el mejoramiento de las viviendas, formulando planes habitacionales alternativos para hacer frente a los proyectos de remodelación urbana que el gobierno de la ciudad planeaba aplicar en la zona. Este rescate de las vecindades se estaba llevando a cabo mediante cooperativas

18 M. Mendizábal, op. cit., pp. 72-74

y asociaciones civiles integradas por los vecinos.¹⁹ La Unión es uno de los bastiones del movimiento inquilinario en el país y, dentro de la CONAMUP, de la Regional Inquilinaria del Valle de México. Por todo ello, la organización y su sede en la colonia operaron como puntos de referencia para las labores de rescate y auxilio y, en los momentos actuales, para los de reconstrucción.

Las demandas centrales que plantea la Unión son:

- plan global de rehabilitación de la zona;
- mejoramiento y mantenimiento de inmuebles reparables;
- ampliación del decreto expropiatorio a todos los predios afectados por el sismo;
- apoyo financiero a su proyecto de vivienda progresiva;
- regularización de los servicios urbanos (agua, luz, escuelas, etcétera); y
- participación directa de la Unión en los planes que se apliquen para la reconstrucción de la colonia.

Por la tradición de lucha y capacidad de formulación de planes, la Unión es uno de los integrantes fundamentales de la organización de damnificados, como se precisa más adelante.

2.1.3 Colonia Morelos

Esta zona “forma parte de la primera periferia al iniciarse la expansión de la ciudad de México a finales del siglo pasado. Fue el primer cinturón de miseria de inmigrantes”.²⁰ Su población desarrolla actividades artesanales, trabajo a domicilio, maquila de calzado y es también sede de pequeños comerciantes en la vía pública y de empleados públicos; es un barrio en donde el lugar de trabajo y la vivienda coinciden. La forma básica de habitación es la vecindad de renta congelada; el 71.2% de la población ha ocupado su vivienda más de once años, el 70% de los jefes de familia pagan menos de \$ 1 500 de renta y el 42.6% de las familias viven en un solo cuarto. El sismo dañó al 87.7% de las viviendas.²¹ Las organizaciones existentes en la colonia son:

- Asociación de Colonos;
- Peña Morelos, organización fundamentalmente de jóvenes que luchan por conservar las costumbres y cultura del barrio y combatir el desempleo; y
- Unión Popular de Inquilinos, con experiencia de lucha contra los caseros.

Las dos últimas organizaciones se constituyeron en asociación civil para poder recibir donativos (incluso del extranjero) y así impulsar proyectos propios de reconstrucción y de

19 A. Suárez P., “La colonia Guerrero, un caso de deterioro urbano en la ciudad de México”, en *Revista Arquitectura Autogobierno*, n. 8, UNAM, 1977; Ma. E. Herraste, *Organización popular y cooperativa de vivienda en un barrio deteriorado de la ciudad de México. Tesis de licenciatura*, T. S., UNAM, 1983; F. Saucedo, art. cit.; *Comunicado de la Unión de Vecinos de la colonia Guerrero al V Encuentro Nacional de la CONAMUP*, Culiacán, Sin., 13-15 de julio de 1984.

20 ENAH, “Informe sobre la situación socioeconómica de la colonia Morelos”, mimeo, diciembre de 1985, p. 2.

21 Los datos asentados han sido tomados de ENAH, op. cit., pp. 2, 6, 8 y 11.

edificación de vivienda nueva que opere, al mismo tiempo, como taller y pequeña bodega. En la reunión del 2 de octubre con el Presidente de la República presentaron las siguientes demandas:

- expropiación o incautación de predios afectados a nombre del gobierno o asociaciones inquilinarias;
- definición de las características de construcción y auto- construcción de las viviendas por parte de los beneficiarios;
- especificación del tipo de financiamiento a recibir;
- canalización de créditos, con intereses blandos y plazos de quince a veinte años;
- agilización de trámites y permisos para la construcción;
- reanudación de fuentes de trabajo perdidas en la zona;
- instalación de parques de materiales para construcción.

En otras demandas (ampliación del decreto de expropiación, rehabilitación de servicios urbanos, participación en la toma de decisiones) coinciden con los inquilinos de la colonia Guerrero.

2.1.4 Barrio de Tepito

El barrio está enclavado en la colonia Morelos y comparte sus características generales. Los tepiteños se autodefinen como “recicladores de todos los productos desechados por quienes tienen mayores ingresos”;²² constituyen una sociedad de artesanos y comerciantes tanto de mercancías del país como de procedencia extranjera. En torno a estas actividades y a las viviendas-patios-taller han preservado la cohesión grupal y una cultura propia. La zona ha sido objeto de varios programas oficiales de vivienda y desarrollo urbano (Plan Tepito, entre ellos) que han tenido efectos negativos para la estructura social y económica del barrio, de tal manera que “desarrollo y mejoramiento urbano se convirtieron en sinónimo de especulación y desahucios”.²³ Con la asesoría de profesionistas democráticos, los inquilinos y comerciantes realizaron una contrapropuesta urbana (Plan de Mejoramiento para el Barrio Tepito) que obtuvo un premio internacional en el Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos. El sismo afectó el 40% de las viviendas de la zona.

El barrio cuenta con las siguientes organizaciones:

- Asociación de Inquilinos;
- 28 organizaciones gremiales de Comerciantes Establecidos;
- Consejo Representativo del Barrio;
- Centro de Estudios Tepiteños;
- el Grupo Tepito-Arte Acá; y
- las Cooperativas Habitacionales “Superación de la Vivienda” y “Unión y Esfuerzo”.

Sus demandas sobre el suelo, las vecindades, planes de reconstrucción, servicios urbanos,

22 C. Plasencia y A. Hernández, “Movimiento de pobladores en Tepito”, en Seminario Regional, cit., p. 4.

23 C. Plasencia y A. Hernández, art. cit., p. 7; R. Coulomb B., “Políticas urbanas en la ciudad central del AMCM, 1958-1983”, en *Iztapalapa*, n. 9, junio-diciembre de 1983, pp. 42-43.

participación en las decisiones, decreto expropiatorio y preservación del barrio coinciden con las colonias Guerrero y Morelos.

De las cuatro organizaciones descritas, la de Tlatelolco reúne algunas particularidades, debido tanto a su población (capas medias, propietarias en un alto porcentaje) y al tipo de vivienda (departamental dentro de un gran conjunto habitacional). Las tres restantes poseen rasgos muy similares no sólo por lo que se refiere a las características socioeconómicas de hábitat, ya descritas. Igualmente comparten una experiencia de lucha contra los planes de regeneración-remodelación urbanas del Estado, y capacidad de formulación de contrapropuestas técnicas para el desarrollo de sus colonias y barrios. Bajo este aspecto, coincidiría con ellos la organización de Tlatelolco, ya que logró formular y aplicar un plan de autoadministración en un número importante de edificios. Desde el punto de vista orgánico, las cuatro poseen estructuras democráticas, asambleístas, con participación de las bases y representatividad de las dirigencias. Aun siendo sus fechas de constitución diferentes, se trata de organizaciones relativamente consolidadas. Ello les permitió responder con cierta rapidez al impacto del sismo, intervenir en las labores de rescate y auxilio e implementar, en el caso de Guerrero, Morelos y Tepito, acciones para apuntalar viviendas afectadas, reparar las que sufrieron daños menores y presentar propuestas para la construcción de viviendas nuevas. La experiencia organizativa de la colonia Guerrero le permitió, incluso, participar con algunas brigadas en apoyo a Tlatelolco. La complejidad jurídica y financiera de la propiedad de los departamentos en este conjunto habitacional no ha facilitado la obtención de resultados inmediatos. Sin embargo, la combatividad de los tlatelolcas es manifiesta y a ello se deben las medidas especialmente duras que SEDUE ha estado aplicando.

2.2 Organizaciones creadas a partir del sismo

La necesidad de enfrentar los efectos inmediatos del terremoto y de establecer condiciones para la reconstrucción impulsó la integración de los damnificados. Los nuevos grupos creados carecían, en general, de experiencia previa organizativa, o ésta era muy incipiente. Debido a su reciente constitución, la información acerca de ellas es muy limitada. Su agrupación por delegaciones es la siguiente:

- a] *Cuauhtémoc*: Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre, Consejo Representativo del Multifamiliar Juárez, Col. Doctores, Col. Obrera, Sta. Ma. La Rivera, Col. Atlampa, Col. Valle Gómez, Col. Asturias, Peralvillo, Col. Ex Hipódromo de Peralvillo, Col. Buenos Aires, Col. Tránsito;
- b] *V. Carranza*: Col. 20 de Noviembre, Col. Merced, Col. Puebla, Col. Emiliano Zapata, Unión de Inquilinos y Damnificados del Centro, Comité de Lucha Inquilinaria del Centro;
- c] *Benito Juárez*: Col. Narvarte, Nicolás Bravo; y
- d] *M. Hidalgo*: Col. Tacuba y Anáhuac.

A continuación se aportan algunos datos generales sobre dos de estas organizaciones.

2.2.1 Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre

Sus miembros habitan en la colonia Roma. La unión se creó el 5 de octubre, a escasas dos

semanas del sismo. Sus labores principales fueron: participar en las labores de rescate, coordinar la distribución de la ayuda y plantear las necesidades de vivienda de los damnificados. Según las estimaciones realizadas, se calcula que de mil a mil quinientas familias quedaron sin vivienda. Una de las demandas centrales es la ampliación del decreto expropiatorio, ya que (después de las revocaciones del segundo decreto) ningún predio de la colonia quedó incluido en él.

2.2.2 *Unión de Vecinos de la Colonia Doctores*

Con anterioridad al sismo, existían en la colonia cuatro pequeñas organizaciones que surgieron para hacer frente a los desalojos y a los aumentos de las rentas. A partir de ellas, la Unión se constituyó pocos días después de los sismos. Sus acciones iniciales giraron en torno a la obtención de peritajes y reanudación de servicios urbanos. Ha formulado planes de autoconstrucción de viviendas y está solicitando financiamiento tanto nacional como de organismos internacionales, para llevarlos a cabo.

Comparadas, en conjunto, estas nuevas organizaciones con las cuatro anteriores, es manifiesta la menor capacidad de respuesta a los efectos del sismo y para la proposición de planes de reconstrucción de las viviendas. Sin embargo, la formación de las organizaciones se ha logrado en un tiempo relativamente corto y el aprendizaje para la acción y la movilización ha sido rápido. Seguramente ha intervenido en ello la presencia e influencia de cuadros de organizaciones solidarias y la transmisión de experiencias organizativas y, asimismo, su participación en la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) —véase inciso 2.4— que, indudablemente, reforzó a sus integrantes. En cuanto a la posible evolución de estas nuevas organizaciones, su breve existencia y el hecho de que las políticas centrales del Estado hacia ellas estén todavía definidas en términos muy generales, no permite formular una hipótesis consistente. Ciertamente, su menor experiencia las hace más vulnerables a las maniobras del Estado y de su partido. Y en este sentido (además de las situaciones particulares de cada una), la forma en que evolucione la CUD puede ser decisiva para ellas.

2.3 *La solidaridad hacia los damnificados: el Comité Popular de Solidaridad y Reconstrucción (COPOSOR)*

La magnitud de las consecuencias del sismo, el entorpecimiento, por parte del Estado, de las labores de rescate y ayuda que realizaba la sociedad civil, la lentitud de la respuesta que las autoridades e instituciones daban a las necesidades de los damnificados y la complejidad de las tareas de la reconstrucción motivaron que diversas organizaciones señalaran la urgencia de promover y centralizar la acción solidaria vinculada directamente con los damnificados. Bajo estas premisas, el 25 de septiembre (seis días después del primer sismo) 67 organizaciones acordaron constituir un frente amplio, independiente y democrático: el COPOSOR. Las organizaciones integrantes del Comité son populares, sindicales, políticas y universitarias, así como coordinadoras sectoriales y frentes;²⁴ las más

24 La lista de integrantes apareció en el desplegado publicado en *La Jornada*, 2 de octubre de 1985; éstos son:

Organizaciones Populares: UCP; U. Vecinos Guerreros; U. Vecinos e Inquilinos Roma; U. Pop. Ixhuatepec; Damnificados Aztlán; U. de Colonos Lomas de Sta. Cruz; Comité de Inquilinos del Centro; San Miguel Amantla; U. de C. Independencia; U. Vicente Guerrero AC; UCISV Poder Popular; USCOVI;

activas (tanto en promover la creación del Comité como en la coordinación de la ayuda y en apoyar la elaboración del plan de reconstrucción) están siendo la CONAMUP y algunos sindicatos independientes (SME, SITUAM y STUNAM).

Las demandas centrales, la plataforma mínima planteada por el COPOSOR es:²⁵

- “Impulsar un programa de reconstrucción con la participación democrática de las organizaciones populares y que atienda prioritariamente las necesidades de vivienda popular, salud y educación pública,
- No a los desalojos y por el derecho a permanecer en las zonas de arraigo,
- Indemnización a las familias afectadas,
- Deslinde de responsabilidades en los derrumbes y castigo a culpables,
- Suspensión de juicios contra inquilinos; congelación de rentas y de precios de los materiales de construcción,
- Contra despidos arbitrarios; por la preservación de las fuentes de empleo,
- Suspensión del pago de la deuda externa y de sus intereses para canalizar dichos recursos a la reconstrucción,
- Retiro del ejército de las zonas acordonadas, y
- Destitución de la Procuradora del D.F. por las violaciones a los derechos humanos evidenciados en el derrumbe.”

Otras demandas que planteó el COPOSOR fueron la expropiación de lotes baldíos, el rechazo a la creación de comités paralelos de damnificados por parte del PRI y la apertura de una cuenta, independiente de la de NAFINSA, para constituir un Fondo Popular de Ayuda a los Damnificados.

Para cumplir sus objetivos, el COPOSOR se dio una estructura operativa mínima consistente en cuatro comisiones: a) de auxilio (técnico, sanitario, jurídico y albergue); b) de finanzas; c) de prensa y difusión; y d) de promoción de un proyecto alternativo de reconstrucción. Los trabajos de las comisiones han sido desiguales. En el caso de la de *auxilio*, destaca la solidaridad desplegada por colonias periféricas (independientes e incorporadas a la CONAMUP), que ofrece alojamiento provisional a los damnificados en las viviendas de los colonos o el préstamo de lotes para construir viviendas transitorias (Tláhuac, Solicitantes de Cananea), o incluso la posibilidad de vivienda permanente asignando lotes dentro de las colonias (Ajusco, etcétera). Por lo que se refiere a la de *finanzas*, se realizaron campañas para recabar fondos y se abrió una cuenta paralela en Banamex para ayudar a los damnificados con un depósito entregado por Monseñor Méndez

Coordinadora Tlatelolco; COCEI; BPR; U. Martín Carrera; Solicitantes Cananea; Albergue San Nicolás.

Organizaciones Sindicales: SUNTU; STUNAM; SITUAM; FAT; ST Refrigeradora Tepepan; SITUIA; SAT Imprenta Nuevo Mundo; COSINA; UGOCM Roja; SUTCIEA; SUTIN; STAUACH; STINSA; Promotora SCT; D-III-24 INAH; D-III-A INAH.

Organizaciones Políticas: UNIR (ACNR, ORP, OIR-LM, ULR, MLP, MRP, MIR, SO, ORPC); PRT; POS; P. Humanista; PSUM; PMT; CS.

Organizaciones Universitarias y Culturales: CLETA; Equipo Pueblo; Martillo; Com. Cristina Martín Carrera; Equipo Comunicación Popular; Centro de Ecodesarrollo; Mujeres Libertarias; CIDHAL; FLH; OCLEF; La Guillotina; EDAJA; Arquitectura Autogobierno; D.G. UAM-X.

Coordinadoras y Frentes: Frente Nacional Contra la Represión; Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular; Coordinadora Nacional Plan de Ayala; Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; Frente Democrático de Solidaridad y Reconstrucción de Veracruz.

25 Desplegado del 2 de octubre de 1985.

Arceo, ex-obispo de Cuernavaca. En cuanto a la de *prensa*, se elaboraron varios comunicados y se publicaron algunos desplegados. Y en relación al *proyecto de reconstrucción*, se elaboraron cuatro documentos que planteaban los criterios sobre los cuales se proponía que la reconstrucción se llevara a cabo y se realizaron foros y asambleas para avanzar en su formulación.

Resulta prematuro realizar un balance de la experiencia del COPOSOR. Debe resaltarse, sin embargo, que representa uno de los resultados del trabajo de solidaridad y alianzas sectoriales realizado previamente a través de FNDSCAC, ANOCP, etcétera. Es decir, constituye una manifestación puntual de una trayectoria de convergencia, sobre todo, entre coordinadoras de masas y frentes. Y, en este sentido, adolece de las bondades y limitaciones del contexto en que se inscribe: la búsqueda de acciones conjuntas entre la izquierda desarticulada. Los pocos datos disponibles apuntan en el sentido de que las labores de auxilio se efectuaron de manera directa en los puntos y organizaciones que contaban con mayor capacidad de convocatoria, o por el otro extremo, que se encontraban más desprotegidos; en este sentido, la labor del COPOSOR consistió, más bien, en detectar esos puntos que en intervenir directamente en los trabajos. En cuanto a la propuesta del plan alternativo de reconstrucción, sus aportaciones y límites se consideran más adelante (punto n. 3). En conjunto, el COPOSOR está demostrando mayor efectividad en las tareas puntuales, sobre todo de movilización, que en aquellas que exigen coordinación entre sus participantes, sobre todo si ésta se prolonga en el tiempo. Por ello, ya a finales de noviembre la presencia del COPOSOR en apoyo a la CUD era muy reducida. Sin embargo, la suma de las actividades desarrolladas ha significado un respaldo para la causa de los damnificados y, en particular, de su organización sectorial, es decir, la Coordinadora Única de Damnificados (CUD). Aunque ésta posee su propia estructura y dinámica, su surgimiento fue impulsado por la existencia y solidaridad del COPOSOR.

2.4 *La articulación entre organizaciones: la Coordinadora Única de Damnificados (CUD)*

A pesar de las diferencias objetivas que existen entre los grupos de damnificados en cuanto a sus características socioeconómicas, calidad y tipo de las viviendas afectadas por el sismo y niveles de organización y lucha, se reunían cinco circunstancias que aconsejaban la vinculación entre ellos; éstas son:

- su situación de damnificados, que los identificaba coyunturalmente por encima de las diferencias señaladas;
- el tener como interlocutor común al Estado, no obstante las diversas dependencias implicadas en la atención de los damnificados y los variados aspectos que incluye la reconstrucción;
- la detección de que el gobierno y el partido oficial estaban utilizando, con los diferentes grupos, tácticas divisorias;
- la experiencia de acciones conjuntas y nexos creados por las organizaciones constituidas con anterioridad al sismo, al participar en la CONAMUP y en la solidaridad y alianzas hacia otros sectores de lucha; y
- las ventajas reales de constituir un frente común de lucha.

La Coordinadora Única de Damnificados se creó el 20 de octubre de 1985. Está integrada

por más de 48 organizaciones que representan a la mayoría de los damnificados²⁶. Las diferentes organizaciones integrantes de la CUD participan en ella a través de dos representantes electos democráticamente y cuyos cargos son rotativos. La CUD es una organización frentista, independiente del Estado y su partido. A través de ella, el movimiento de damnificados adquiere naturaleza orgánica y programática; por ello, constituye un avance en su unificación y en la elevación del nivel de su lucha, ya que se formula un solo pliego petitorio o programa de demandas en la búsqueda de soluciones de conjunto, así como un plan de acción único. La CUD significa un avance contra las tácticas de desgaste y desarticulación utilizadas por el Estado. Y a logrado reconocimiento por parte del gobierno y de sus diferentes secretarías.

El programa de demandas incorpora necesidades de carácter inmediato pero que son fundamentales para los damnificados y se estructura en torno a seis ejes o rubros: a] reconstrucción del DF; b] vivienda (expropiación de predios, restitución y reconstrucción de vivienda, créditos, materiales de construcción, congelamiento de rentas, indemnización, etcétera); c] servicios (agua, luz, recolección de basura, atención médica, educación); d] empleo (seguro de desempleo, cooperativas de producción, etcétera) ; e] organización

26 La relación de organizaciones integrantes apareció en diferentes periódicos durante los días 20 a 31 de octubre. De ellas las participantes en el II Foro de Damnificados de la ciudad de México, celebrado el 9 de noviembre de 1985, fueron los siguientes:

- | | |
|---|---|
| 1. Unión de Guerrero | 25. Centro Cultural Tepito |
| 2. Comité de Lucha Inquilinaria | 26. Unión de Colonos Asturias |
| 3. Albergue José Ma. Pino Suarez | 27. Grupo Azcapotzalco |
| 4. Unión de Vecinos E. Zaragoza | 28. Asociación Civil de San Miguel Amantla |
| 5. Unión Vecinal Porfirio Parra | 29. Frente de Familias Damnificadas de la Col. Narvarte |
| 6. Campamento Suburbia | 30. Fuerza Unidad del Centro |
| 7. Col. San Simón | 31. Asoc. de Inquilinos 1413 de la Col. Aeronáutica Civil |
| 8. Coordinadora "Nicolás Bravo" | 32. Comité Promotor de la Asoc. de Vecinos e Inquilinos de la Col. A. Obregón |
| 9. Col. Obrera "Mudi" | 33. Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco |
| 10. U.V.Y.D. 19 de Sep. Unión de Vecinos y Damnificados | 34. Asoc. de Padres de Familia de G. A. Madero |
| 11. Unión de Vecinos Col. Tránsito | 35. Unión de Vecinos de Col. Centro |
| 12. U.P. Valle Gómez de | 36. Unión de Inquilinos y del Centro |
| 13. Multifamiliar Juárez | 37. Coordinadora del ISSSTE de Tlatelolco |
| 14. Unión Popular de Inquilinos de la Col. Morelos-Peña Morelos | 38. Frente de Residentes de Tlatelolco |
| 15. Unión de Inquilinos de la Col. Pensil | 39. Asoc. de residente de Tlatelolco |
| 16. Unión Centro Morelos Damnificados | 40. Organización de Unión de y Colonos de Vivienda Popular |
| 17. Unión de Inquilinos en Lucha: Col. Magdalena Mixhuca | |
| 18. Unión de Vecinos de la Col. Doctores | |
| 19. Movimiento de Solicitantes de Vivienda: Cananea | |
| 20. Unión de Inquilinos en Lucha Solicitantes | |
| 21. Unión de Vecinos Damnificados de la Col. Faja de Oro y adyacentes | |
| 22. Unión de Inquilinos de M. Carrera | |
| 23. Albergue Unidad Sta. Fe | |
| 24. Frente único de Colonos: Col. E. Carranza | |

representativa (respeto, participación, etcétera); y f] deuda externa (suspensión). Cada eje incluye demandas particulares, que suman 32, y que precisan su contenido respectivo.

Desde su fecha de constitución hasta el momento de la elaboración de este trabajo, la CUD ha ido incorporando nuevas organizaciones y otras demandas a este programa inicial. Destacan entre las segundas:

- la canalización de recursos del Fondo Nacional de Reconstrucción a los programas de vivienda;
- la ampliación del segundo decreto expropiatorio de predios; y
- la democratización del gobierno de la ciudad de México.

Por lo anterior, es claro que las demandas giran, en primer término, alrededor de la defensa de la vivienda y de los servicios del espacio que habitan, así como en torno a la autodeterminación de las organizaciones en aquellas cuestiones que se refieren directamente a su hábitat y forma de vida. Pero el programa incluye igualmente aquellas condiciones económicas de los damnificados (empleo, crédito, indemnizaciones) o del país (recursos, pago de la deuda externa, etcétera) directamente vinculadas con la reconstrucción; ello explica las demandas relativas a la descentralización y la eliminación de riesgos que afecten el futuro de la ciudad y de sus habitantes. La incorporación de aspectos estrictamente políticos (democratización del DF, participación representativa, etcétera) indica la elevación progresiva de la conciencia de este movimiento.

La capacidad para formular su programa de demandas ha estado acompañada, en la CUD, por formas de lucha y tácticas correctas. En primer lugar, ha organizado conferencias de prensa para difundir sus demandas, desenmascarar la política del Estado hacia los damnificados y lograr un respaldo social hacia su causa. Igualmente ha llevado a cabo marchas y plantones en apoyo a sus reivindicaciones, demostrando su capacidad de movilización.²⁷ Asimismo, ha efectuado foros para someter a la discusión de las bases su plan de acción y avanzar en la elaboración del proyecto de reconstrucción. También ha mantenido pláticas con los más altos niveles de la estructura administrativa (SEDUE, Secretaría de Gobernación, Regente del DF, etcétera), y ha buscado la convergencia con otros grupos y organizaciones de damnificados en el país.²⁸ Y ha evitado la sobrepolitización de las luchas en un momento en que esta táctica se podría haber revertido contra el movimiento. Sin embargo, este despliegue de acción no ha cristalizado, hasta el momento, en resultados significativos a favor de los damnificados. Indudablemente, ello está directamente relacionado con la posición asumida por el Estado, como se precisa más adelante. Pero quizá entre sus tácticas no se haya explotado suficientemente la proposición de alternativas viables en la coyuntura y la flexibilidad para negociar, a partir de un proyecto claro (como se explica en el punto n. 5), las demandas centrales que, en parte, se diluyen entre los siete ejes y treinta y dos reivindicaciones particulares.

Por el momento, la CUD ha mantenido la unidad del movimiento a pesar de las diferencias que caracterizan a sus tres grupos fundamentales (conjuntos habitacionales, colonias de clase media y vecindades o colonias populares). Esta unidad será uno de los recursos básicos al que deba aferrarse cuando el Estado precise su política diferencial de

27 En la marcha del 26 de octubre participaron más de 30 mil personas.

28 Primer Congreso Nacional por una Reconstrucción Democrática, 30 de noviembre-1° de diciembre de 1985.

reconstrucción e intente, a través de su aplicación, desarticular a la Coordinadora.

3. PROPUESTA POPULAR SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN Y LA REORDENACIÓN URBANAS²⁹

En la introducción de este trabajo, se aludía a la escasa medida en que los diferentes sujetos sociales asumen a la ciudad como proyecto. Al respecto, es relevante que los partidos y sindicatos centraran sus declaraciones, a raíz del sismo, en torno a la deuda externa o el gobierno de la ciudad, pero no a la ciudad misma. Además de incluir ambas demandas (que indudablemente están implicadas en la reconstrucción), el COPOSOR formuló planteamientos sobre las condiciones en que debería llevarse a cabo la reconstrucción y reordenación de la ciudad. Dichos pronunciamientos se realizaron en dos niveles: estableciendo criterios y definiendo ejes programáticos. Debido a su importancia, se incluyen ambos en este trabajo.

3.1 Criterios urbanos y habitacionales

A] *El tamaño de la ciudad*

Desde el punto de vista urbano, no existe un tamaño óptimo de ciudad. Si este criterio no debe servir de pretexto para que el DF siga creciendo de manera anárquica, tampoco puede ser utilizado para justificar desalojos y expulsar a inquilinos y colonos fuera del DF y del Valle de México. Lo anterior significa que los problemas urbanos del DF no son causados tanto por su tamaño como por las condiciones económicas, sociales y políticas en que se realiza su crecimiento.

B] *La descentralización del DF*

Para disminuir los problemas derivados de la forma en que se ha llevado a cabo el desarrollo de la ciudad, no sólo deben salir de ella dependencias públicas sino, sobre todo, industrias y empresas privadas; no así las pequeñas industrias y talleres. Pero desconcentrarlas a ciudades que ya dependan, en gran parte, del DF (como Querétaro, Puebla, Pachuca, Tlaxcala, Cuernavaca y Toluca) significa seguir impulsando la creación de una gran concentración urbana, de una megalópolis, igualmente negativa para el desarrollo del país.

C] *La zonificación urbana y la barrial*

En la planeación de los barrios, debe evitarse alejar la vivienda del lugar de trabajo y de las instalaciones educativas, recreativas y comerciales porque ello obliga a realizar constantes

²⁹ Este inciso retoma los planteamientos formulados, en cuatro documentos, por la Comisión del Proyecto Alternativo del Programa de Reconstrucción del COPOSOR en la que participaron Alfonso González, Fernando Gutiérrez, Ángel Mercado, Pedro Moctezuma, Juan Manuel Ramírez S. y Lourdes Vázquez; además de intervenir en su discusión, elaboré el planteamiento correspondiente a “Criterios urbanos y habitacionales”; el relativo a “Ejes programáticos” fue redactado por A. Mercado. Los documentos fueron elaborados el 4 de octubre u el 9 de noviembre respectivamente.

desplazamientos (viajes por persona) y desarticula la vida urbana. Deben garantizarse ámbitos urbanos o barrios polivalentes y semiautosuficientes. Asimismo ha de respetarse el arraigo de la población, es decir, la apropiación social que han realizado los habitantes de las zonas en que viven. Ello implica asegurar que en las zonas afectadas se construya vivienda popular (y no otro tipo de edificaciones) de acuerdo con proyectos alternativos de vecindad formulados por los damnificados. La reconstrucción de los barrios debe mantenerlos como unidad espacial y de residencia, trabajo e identificación social “acorde con las necesidades y modos de vida y cultura de cada colonia” (Asociación Morelos); no como un espacio-dormitorio.

D] *Ciudad y medio ambiente*

El proyecto actual de desarrollo urbano violenta los sistemas ambientales que daban estabilidad al Valle de México. En sentido estricto, es de vital importancia frenar el deterioro ecológico e intentar reequilibrar el medio. Los criterios ambientales deben tenerse en cuenta para el diseño de los barrios, pero asimismo se ha de evitar que la construcción de áreas verdes y jardines sea un pretexto para expulsar habitantes de los edificios y vecindades. Únicamente empresas de gran tamaño y contaminantes deben ubicarse fuera de la ciudad. Los criterios ecológicos han de aplicarse igualmente en la construcción de las viviendas: captación y reciclaje de agua, reutilización de desechos, etcétera.

E] *La preservación, del centro de la ciudad y su patrimonio histórico*

El centro de la ciudad debe ser un espacio plural, habitable y apropiable por el pueblo; no un espacio de excepción. Un espacio en el que siga siendo posible la habitación popular, los pequeños talleres y unidades artesanales, el pequeño y mediano comercio, la convivencia y festividad popular. No el ghetto de la administración pública, los grandes comercios y los hoteles de las transnacionales, ni tampoco un espacio-museo.

F] *La ubicación y el tamaño de los servicios urbanos*

Los grandes edificios hospitalarios, educativos, etcétera, burocratizan la atención a la población y dificultan el acceso a ellos. Deben construirse hospitales y centros educativos de tamaño intermedio que acerquen los servicios a la población y faciliten la atención al público.

G] *Vialidad y transporte*

El transporte público (autobuses, tranvías y metro) debe ser prioritario sobre el privado. Es conveniente limitar o suspender la construcción de nuevas obras viales que vayan a ser utilizadas fundamentalmente por el transporte privado. Este criterio debe combinarse con el mantenimiento adecuado de la vialidad y el transporte público que sirva de enlace entre barrios y zonas de la ciudad.

H] *La apropiación del suelo*

Por ser asunto prioritario y de interés social la reposición de viviendas, deben establecerse mecanismos para expropiar, a favor de los damnificados, el terreno de vecindades y lotes

baldíos en las zonas afectadas por el sismo. Asimismo ha de favorecerse la propiedad social o colectiva de los mismos por parte de las organizaciones de los barrios, para evitar que el suelo expropiado regrese al mercado especulativo. Para ello se plantea, como segunda alternativa, tipificar los predios como patrimonio familiar intransferible e inalienable. Con el mismo fin, deben utilizarse para programas habitacionales populares los predios que en el AMCM poseen, sin construcciones, el DDF o las dependencias públicas centrales, paraestatales o descentralizadas, especialmente aquellas que están incluidas en el proyecto de descentralización.

En las zonas afectadas debe respetarse el uso habitacional que actualmente tienen los predios y establecer un rígido control en el cambio de los usos del suelo, para evitar la expulsión de sus habitantes.

I] La vivienda

Se debe garantizar la restitución de las viviendas a los habitantes de vecindades y edificios afectados por el sismo. La construcción de viviendas nuevas puede realizarse a través de distintos tipos: unifamiliar, duplex, multifamiliar, etcétera. Para ello debe recurrirse a los procedimientos tanto de vivienda progresiva como terminada. Y asimismo utilizar tanto técnicas tradicionales de construcción como la semindustrialización de algunos componentes de la vivienda (escaleras, trabes, etcétera). El tamaño más conveniente de los edificios es de tres a cinco niveles o pisos.

J] Administración y financiamiento de la reconstrucción

Los recursos para la construcción de vivienda y servicios han de provenir fundamentalmente del Estado, pero también de fundaciones privadas (nacionales y extranjeras) y, en su justa proporción, de la aportación de los interesados. La administración, supervisión y control de los fondos captados debe realizarse a través de las propias organizaciones populares.

K] La planificación popular

De acuerdo a la legislación urbana vigente, los gobiernos del DF y de las delegaciones deben respetar y aplicar las propuestas urbanas y habitacionales que formulen las diferentes agrupaciones sociales. Al respecto, la CONAMUP plantea que es necesario “reivindicar el papel de las organizaciones populares en la toma de decisiones referentes a la reconstrucción y su plena participación en la gestión directa sobre la ciudad” y, en particular, sobre su barrio y sus proyectos alternativos de vivienda. Por su parte, es conveniente que las organizaciones cuenten con asesores (técnicos, legales, financieros, etcétera) que respalden las propuestas que presentan a las autoridades del DF.

L] Las normas de construcción

Si los estragos causados por el sismo obligan a revisar las normas de construcción para garantizar la estabilidad de las edificaciones, deben igualmente contemplar las condiciones socioeconómicas de los pobladores y facilitar la construcción de vivienda popular, no retardarla. Una alternativa es establecer normas específicas para la vivienda popular y por

autoconstrucción.

3.2 Ejes programáticos

Los criterios urbanos y habitacionales planteados en el inciso anterior fueron concentrados por el COPOSOR en cuatro ejes o demandas centrales. Éstos son los siguientes:³⁰

- a) “Vivienda digna, empleo y servicios básicos para satisfacer las necesidades de la población”;
- b) “Criterio social en el otorgamiento de créditos y la asignación de suelo y vivienda”;
- c) “Participación popular en la gestión de la reconstrucción y la vida de la ciudad”;
- y d) “Defensa del arraigo, del patrimonio histórico y el medio ambiente.”

Por su parte, la CUD, en el “Primer Congreso Nacional por una Reconstrucción Democrática”, del 30 de noviembre, planteó los siguientes temas: 1] La reconstrucción en el Centro Histórico; 2] La reconstrucción en las colonias y barrios; 3] La reconstrucción en las Unidades Habitacionales; 4] La descentralización democrática; 5] Problemas de educación, salud y empleo en el proceso de reconstrucción.³¹

Como es evidente, bajo una distinta formulación, los criterios, los ejes y el congreso anteriores retoman una problemática idéntica y plantean lineamientos similares para un proyecto popular de reconstrucción. Por lo que se refiere a los criterios y ejes, significaron una aportación en los momentos en que fueron formulados (antes de la expropiación y de la creación del Programa de Reconstrucción Habitacional), ya que existía una ausencia de planteamientos de los partidos y sindicatos. Sin embargo, constituyen propuestas generales que deben ser sustentadas, teórica y técnicamente. Asimismo su grado de asimilación por las bases es desigual, por lo cual deben ser objeto de una amplia discusión.

4. LA RESPUESTA DEL ESTADO A LA ORGANIZACIÓN Y DEMANDAS DE LOS DAMNIFICADOS

Si nos remitimos al desarrollo del MUP en el AMCM (sintetizado en el primer punto de este trabajo), es preciso reconocer que la manera en que el Estado se ha relacionado con ellos y con su expresión orgánica (Regional de la CONAMUP) no ha sido idéntica en el tiempo. Frente al movimiento inquilinario, combinó las concesiones y medidas desmovilizadoras con la represión; esta última fue aplicada sistemáticamente contra los intentos de crear colonias de manera independiente hasta 1968. Durante el “populismo” de Luis Echeverría predominó la tolerancia. Y en los dos últimos sexenios, se ha pasado del

³⁰ Véase nota anterior.

³¹ La convocatoria y temática para el congreso se publicó en *La Jornada* el 22 de noviembre de 1985. Lamentablemente no se pudo disponer de los acuerdos y resolutivos del Congreso, excepto de las notas de prensa de los días 1 y 2 de diciembre que resultan muy esquemáticas; según ellas las aportaciones a los “criterios y ejes” ya señalados son: a] que el régimen de propiedad de las nuevas viviendas para los afectados sea de interés social; b] que se instaure una política fiscal en beneficio de los sectores más golpeados por los sismos; c] conseguir un seguro de desempleo para los miles de damnificados que quedaron sin trabajo; y d] incrementar el porcentaje de presupuesto federal destinado a salud y educación. Siendo importantes estos acuerdos, no coinciden por los temas propuestos para el Congreso; por ello no es posible realizar un balance de sus propuestas hasta no contar con los documentos oficiales.

autoritarismo al endurecimiento y se aplican, de manera creciente, recursos legales y planificatorios para frenar los movimientos, desmembrar su organización y cooptar a sus dirigentes. Es decir, el Estado levanta múltiples trabas para impedir su surgimiento y que operen como mediadores e interlocutores ante el Estado y sus aparatos. Es, pues, claro el alto costo político que tiene en el AMCM asumir una posición independiente respecto del Estado y sus órganos de control de masas.³²

En el periodo inmediatamente posterior al sismo, se han mantenido los rasgos generales de la política anterior, pero obviamente se han introducido variantes “exigidas” por la coyuntura. En diversos medios, se ha enfatizado la ineficacia demostrada por el Estado en las labores de rescate y auxilio.³³ En su relación con los damnificados, ha aplicado una política de dos caras:

- ha tratado de transmitir una imagen de interés, eficiencia, realización de convenios y aplicación de resoluciones a través de los medios de comunicación y mediante costosas campañas; pero, en los hechos,
- ha desplegado tácticas elusivas, ambiguas, carentes de propuestas y soluciones concretas. El hecho de que a tres meses del sismo no se encuentre definido el “Programa de Renovación Habitacional” y que la *presentación* del “Programa de Reconstrucción” se aplase hasta el 6 de febrero de 1986 así lo confirman.³⁴

Esta política es obviamente intencional, para provocar desgaste y división y se combina, por parte de la SEDUE, con otra de “oídos sordos, mano dura y hechos consumados” como en el caso de los convenios amarrados con los tlatelolcas.³⁵ A estos viejos recursos, ha añadido la creación de organizaciones paralelas de damnificados. Como muestra, basta recordar que, el 29 de septiembre, diputados del PRI improvisan la representación de residentes “Comisión pro Auxilio y Rehabilitación de Tlatelolco” y que, tras su inmediata iniciación de pláticas con SEDUE, ésta la declara compuesta por “auténticos representantes populares”.³⁶ A la luz de los datos presentados en el inciso 2.1.1 es evidente el nulo carácter representativo de esa comisión, que está al margen de las organizaciones existentes en Tlatelolco. El secretario del PRI en el DF prolonga esta maniobra con la creación al vapor

32 Véase al respecto, J. M. Ramírez S. y B. Navarro, “Estado y Movimiento Urbano Popular en México”, 27-29 de agosto de 1985, FCPyS, UNAM; y de los mismos autores, “El impacto de la política urbana del régimen actual de los sectores populares”, en *Momento Económico*, IEE-UNAM, diciembre de 1984-enero de 1985, pp. 13-16.

33 El COPOSOR afirmó, “el gobierno federal no ha actuado con la efectividad y diligencia que el desastre reclamaba. Pretendiendo dar una imagen de autosuficiencia y de normalización acelerada de la vida urbana, se descuidó y se dificultó la labor prioritaria de rescate de víctimas, obstaculizando la iniciativa de los voluntarios civiles, difundiendo instrucciones e informes contradictorios, retrasando la solicitud de ayuda del interior y del exterior del país, desatendiendo las labores de coordinación y dirección en las zonas de derrumbe y disponiendo un plan de emergencia militar (DN-III) que consistió tan sólo en acordonar algunas zonas dañadas del centro y que muy poco contribuyó en el trabajo de salvamento”. Desplegado en *La Jornada*, 2 de octubre de 1985.

34 Véase nota de *Uno más Uno* del 16 de diciembre de 1985.

35 Véase *El Tlatelolca*, boletín informativo editado por el Frente Único de Damnificados de Tlatelolco, n. 7. Mediante procedimientos ventajosos, SEDUE presiona para que se acepten indemnizaciones que desligan a Banobras de toda responsabilidad a pesar de las cláusulas establecidas en los Certificados de Participación Inmobiliaria. Y clínicamente acuerda que si cambian los supuestos, será posible rescindir el convenio..., si se reintegra el dinero entregado, condición que obviamente un damnificado no podría cumplir.

36 *Uno más Uno*, 29 de septiembre de 1985.

de comités vecinales de reconstrucción en las colonias Guerrero y Morelos, Tepito, etcétera.

A estas tácticas, el Estado ha agregado la utilización, como propias, de las demandas y banderas de los damnificados que son incorporables a su programa de renovación habitacional y reconstrucción urbana: el arraigo en los barrios, la expropiación de predios, la participación popular. Como en otros casos recientes (nacionalización de la banca, etcétera), se descontextualiza la propuesta, se desvincula de un proyecto de clase y se reduce a sus expresiones menos conflictivas para el sistema. En el caso de la expropiación, las múltiples declaraciones del regente de la ciudad en las que se relaciona con el mantenimiento de “la paz social” demostrarían que se temía la organización y movilización independientes de la sociedad civil y, en particular, la reacción popular así como el peligro de agudización de la situación política. Ello explicaría asimismo la recuperación (temporal y a contrapelo de la política del régimen) de algunos rasgos “populistas” (audiencias del presidente a los damnificados en Los Pinos, etcétera) a la que muy rápidamente se puso fin. El régimen está enfrentando las situaciones nuevas e imprevisibles provocadas por el sismo con los postulados de su campaña (consultas, concertaciones) que liman los rasgos más antidemocráticos del gobierno en el DF pero que no resuelven sus vicios. La convocatoria a una *consulta* popular al respecto no deja de ser otra válvula de escape... y un problema que heredará al próximo presidente.³⁷ Como es sabido, el referéndum y la iniciativa popular, como formas de “participación política de los ciudadanos” en el DF, no están reglamentadas y, por tanto, no están precisadas su naturaleza ni alcances.³⁸ Mientras tanto, a la organización representativa e independiente de los damnificados el Estado opone instancias burocráticas compuestas por notables sin contacto con los afectados. Éste es el caso del Comité de Reconstrucción de la ciudad de México y su estructura piramidal (pleno, consejo directivo, coordinadora general, secretariado técnico, grupos de trabajo, etcétera). De él se marginó a los damnificados y sólo como efecto de la movilización y presión se aceptó posteriormente su presencia, pero sin fijar objetivos reales, derechos, etcétera, de tal manera que su participación es simplemente tolerada en una instancia que, por otra parte, tiene únicamente carácter propositivo.

Es evidente que el gobierno federal y el del DF se están “dando tiempo” para que las aguas vuelvan a su cauce y puedan controlar la situación. Pero existen dos limitantes básicos a su plan. El Estado no tiene capacidad financiera para solucionar los gastos que requiere la reconstrucción, debido tanto a la estructura del presupuesto público como a la supeditación a la política económica del FMI. La posibilidad de decretar la moratoria de la deuda externa y el pago de los intereses a fin de disponer de recursos es un medio que se prefiere no plantear ni negociar. Por otra parte, no tienen voluntad política para aplicar un programa de reconstrucción realmente popular. Para ello, es necesario enfrentar los intereses de los terratenientes, el capital de la producción de materiales, la industria de la construcción, etcétera. La tibia medida de la expropiación afecta únicamente al 2% de las vecindades existentes en las cuatro delegaciones centrales; recae sobre terrenos que prácticamente (por el decreto de congelación de rentas) estaban fuera del circuito del mercado inmobiliario y es dirigida “en contra” de sectores rentistas que representan

37 El Consejo de Representantes del Multifamiliar Juárez ha advertido la diferencia que existe entre realizar una *consulta popular* (*iniciativa* popular según la Ley Orgánica del DDF) y llevar a cabo un *referéndum*. *Uno más Uno*, 14 de diciembre de 1985.

38 Véase J. M. Ramírez S., “Carácter y contradicciones de la Ley General de Asentamientos Humanos”, IIS-UNAM, 1983, pp. 117-18 y 120-21.

fracciones atrasadas de la burguesía. Los errores en la instrumentación del decreto son asuntos que no modifican sus limitaciones estructurales, si bien en los casos de afectación de terrenos adquiridos por los inquilinos o la revocación en casos no procedentes los convierten en doblemente damnificados. No existe la menor duda de que la reconstrucción va a ser un problema económico y político central para lo que resta del sexenio y de que el Estado no cuenta con elementos para solucionarlo. En el mejor de los casos, podrá diluirlo o mediatizarlo, pero ello depende, en buena medida, de la posición que asuman los damnificados.

5. BALANCE PROVISIONAL DE LA ORGANIZACIÓN Y LUCHA DE LOS DAMNIFICADOS

Resulta problemático juzgar un movimiento social cuando las batallas centrales que debe dar están por librarse. Igualmente existe el riesgo de considerar sus aciertos o errores a la luz de otras experiencias de lucha (como el MUP o, en particular, el caso de San Juan Ixhuatepec) con los que comparte puntos de contacto y coincidencias pero de los cuales lo separan especificidades y diferencias. No es, por tanto, superfluo recordar la realidad concreta de un damnificado. A diferencia de otros actores del MUP (a los que se hizo referencia en el primer punto), no es un sujeto que, a partir de una situación conocida y sobre la que se tiene un relativo manejo, desee mejorar sus condiciones materiales de vida urbana intentando una invasión de terrenos, logrando servicios de que carece su colonia, frenando el aumento de las rentas que le impone un casero o solicitando suelo y vivienda. El sismo cortó materialmente los puntos de referencia de los damnificados. Perdieron su vivienda, pertenencias y, en muchos casos, familiares y trabajo. La necesidad de recuperar realidades personales a las que poder aferrarse priva sobre el resto. La experiencia es particularmente conflictiva. Y sus potencialidades políticas variadas, pero problemáticas de materializar. A estas circunstancias se agregan las diferencias objetivas de clase que caracterizan a los tres grupos de damnificados que dejó el terremoto. Por ello, llama la atención la rapidez con que se constituyó este nuevo sujeto social, y la agilidad con que respondió, en primer término, a las tareas de rescate y auxilio y, posteriormente, en los propósitos de organización, movilización y formulación de un programa de demandas. Estas cualidades contrastan con la relativa lentitud con que partidos y sindicatos participaron en los objetivos aludidos. A partir de este hecho y con el obligado carácter preliminar de este balance, es posible asentar algunas particularidades del movimiento de damnificados.

La política seguida por el Estado con los damnificados y con la CUD, en especial, es notablemente desgastante, desarticuladora y negativa para la obtención de resultados, pero el movimiento está manifestando algunos rasgos de rigidez y reducida capacidad de negociación, lo cual le resta eficacia. La forma en que el Frente Único de Damnificados de Tlatelolco definió, como única alternativa de reubicación, los terrenos de “La Consolidada”, o como algunas organizaciones de inquilinos presionan para reconstruir las viviendas sobre el mismo predio en que se asentaban, indican una desconfianza justificada frente a las políticas de reconstrucción o regeneración urbana del Estado. Pero ello reduce las posibilidades de solución. Un conocimiento realista de los predios de que disponen el Gobierno Federal o el DDF en el AMCM y un planteamiento de alternativas ponderadas de reubicación en ellos habría ofrecido mayores márgenes de negociación. Asimismo, la

táctica de exigir la aplicación estricta de todas las cláusulas relativas a los Certificados de Participación Inmobiliaria manifiesta la conciencia clara de un derecho, pero la negativa a plantear opciones (discutidas y acordadas por las bases) limitó las posibilidades de solución. Mientras el movimiento mantenga estas posiciones, el Estado gana terreno, la combatividad de los afectados puede disminuir y las posibilidades de maniobra se van estrechando. Otras organizaciones, conocedoras de las urgencias y complejidades de la reconstrucción habitacional, se han concentrado en la formulación de sus proyectos particulares de vivienda, en la búsqueda de recursos y en la presentación de sus propuestas a las autoridades del DDF. Para ello, les asiste un derecho indudable, la presión de sus bases y las dificultades objetivas de que, vía el Programa de Renovación Habitacional, existan garantías de lograr vivienda y permanecer en el barrio. Pero, de este modo, la posibilidad de definir un proyecto único, si bien flexible, y mantenerlo unitariamente resta fuerza a la negociación con el Estado. Asimismo el deseo de articular los diferentes grupos regionales de damnificados por el sismo apunta a la táctica acertada, en principio, de aglutinar y acumular fuerzas ante los embates del Estado. Pero la asistencia de uno o dos grupos del interior del país a un Congreso no le otorga carácter nacional ni tampoco al movimiento que lo convoca. Es más realista reconocer que, por el momento, los afectados por el sismo integran un movimiento circunscrito básicamente al DF. Lo contrario puede crear excesivas expectativas respecto a la fuerza real del movimiento y sobre las conquistas que pueden lograr.

Las anteriores observaciones no nacen de una actitud negativa ante la CUD, sino del reconocimiento de las dificultades por las que atraviesa y de la posibilidad de que sean superadas. Esta posibilidad se halla vinculada a los logros obtenidos por el movimiento. El primero de ellos es su capacidad de convocatoria y movilización. Por disponer de una representatividad real, porque la organización defiende los intereses de sus integrantes, por el clima de respeto y democracia en que se plantean los problemas y se toman las decisiones, porque las cabezas visibles del movimiento cumplen una función real de dirección, la CUD es una estructura con apoyo y fuerza de masas. Por otra parte, a diferencia de pasadas experiencias de coordinación de inquilinos (de los que se fueron ausentando “grupos de inquilinos pertenecientes a sectores tradicionalmente inmovilizados como profesionistas, burócratas, empleados, etcétera, con mayores posibilidades económicas”),³⁹ en la CUD se están sentando bases para una convergencia estable entre inquilinos y propietarios de clase media (Tlatelolco, Mutifamiliar Juárez, colonia Roma, etcétera) y organizaciones populares de colonos e inquilinos. Ello implica que las posibilidades de vinculación entre capas medias y el MUP se están materializando, ciertamente como efecto de la crisis y del sismo, pero también a causa de la madurez que están adquiriendo ambos tipos de organizaciones. Otro avance en la lucha independiente está siendo el acercamiento relativo de partidos y sindicatos hacia el movimiento de damnificados; éste sigue siendo puntual pero supone una mayor valoración de los primeros hacia los segundos y una superación de los recelos (muchas veces fundados) de los MUP hacia los partidos. Obviamente las distancias no han desaparecido, pero se están acortando. Este fenómeno está relacionado con la llamada “disputa por la sociedad civil” y con las perspectivas de los MUP.⁴⁰ Estos últimos no son apolíticos ni tampoco antipartidarios por principio. Si la elevación de su conciencia y su organización política está pasando por la lenta construcción de fuerzas y estructuras de masas (como prerrequisito para la creación de

39 F. Saucedo, op. cit., p. 15.

40 Periódico *Punto*, 16 de diciembre de 1985: “Punto de vista”.

instituciones realmente representativas), ello supone un reto para este proyecto, pero también para los partidos que se reclaman del proletariado. Un síntoma de esa progresiva politización de los MUP es el reclamo de democracia y gobierno electo en el DF. Al margen de las formas concretas que ello pueda adoptar, la demanda de “reconstrucción con un gobierno electo no con un regente impuesto”, planteada por el CUD en sus movilizaciones y marchas, significa vincular la lucha urbana con la democracia, así sea ésta burguesa. Finalmente, la formulación de un programa alternativo de reconstrucción y de un proyecto de ciudad (criterios, ejes y congreso aludidos en el punto 3 de este trabajo) constituyen una indudable aportación. A pesar de su carácter incipiente y de la mayor discusión de que debe ser objeto, el programa delinea algunos elementos centrales de una política urbana popular.

En síntesis, las limitaciones del movimiento evidencian que la lucha de los damnificados no está ganada; es más, en muchos aspectos está por entablarse. Pero los avances que se están logrando señalan una vía a profundizar para enfrentar, con mayores posibilidades, la causa de los afectados por el sismo y su articulación con las instancias representativas de las organizaciones urbano-populares en el país.